



Justicia celebra Acuerdos de Colaboración tecnológica con el Consejo General de Procuradores

El objetivo principal de estos convenios es implantar entre ambos colectivos el uso prioritario del sistema Lexnet, aprovechando las ventajas que supone la facilidad de uso de una tecnología avanzada que permite las comunicaciones inmediatas a través de un sistema seguro, evitando desplazamientos innecesarios y ahorrando papel.

Lexnet cuenta en la actualidad con más de 45.000 usuarios, que envían casi 200.000 mensajes diarios, a través de un correo electrónico dotado con la máxima seguridad y fiabilidad, mediante la utilización de la firma electrónica reconocida. El pasado día 23 de septiembre, Lexnet anotó la notificación 100 millones, que envió el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Gijón al procurador Jaime Tuero de la Cerra.

Este sistema proporciona garantías de autenticidad, integridad y no repudio, asegurando la confidencialidad y el sellado a tiempo de las comunicaciones. Facilita, además, la comunicación entre las oficinas judiciales y los operadores jurídicos, mediante los actos de comunicación procesal por parte de los órganos judiciales y la presentación de escritos y documentos por parte de los profesionales del Derecho.

En la actualidad todos los procuradores tienen acceso al sistema Lexnet en cuanto al envío de notificaciones, que utilizan habitualmente. Es en la nueva funcionalidad de envío de escritos de trámite e iniciadores (demandas) donde el convenio ahora firmado proporcionará un nuevo impulso para su ...